



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

**ACTA DEL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO. SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL PRIMER RECESO,
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA. - - - - -**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día lunes primero de julio del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y el Diputado integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente, del

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2024.



Primer Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Vicepresidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y del Diputado integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, siendo las siguientes: Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Presidenta; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria; Pablo Díaz Jiménez, Secretario; Minerva Leonor López Calderón, Secretaria; y Adriana Altamirano Rosales, Secretaria. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Vicepresidenta declara abierta la Sesión.** -----

Abierta la sesión, la Diputada Vicepresidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que a la letra dice: **SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO**

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2024.



**DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA. 01 DE JULIO DE 2024. 1.**

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. **2.**
Declaratoria de Clausura del Primer Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, a cargo de la Diputación Permanente. Enseguida, se pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día. En virtud de que no existen intervenciones, en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano (todas las Diputadas y el Diputado levantan la mano). **Por lo que se aprueba el Orden del Día por unanimidad.** Aprobado el Orden del Día se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo. -----

I. En virtud de que el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2024.



celebrada con fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, la Diputada Vicepresidenta la somete a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente para su aprobación. Enseguida, dado que no existen objeciones, en votación económica pregunta si se aprueba el Acta referida, pidiendo a las Diputadas y al Diputado que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (todas las Diputadas y el Diputado levantan la mano). En consecuencia, la Diputada Vicepresidenta declara aprobada el Acta de la Sesión referida.-----

Enseguida la Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón, informa que con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Vicepresidenta de la Diputación Permanente, da cuenta con el informe relativo a



los trabajos legislativos correspondientes al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.-----

Acto seguido en el punto que se atiende, la Diputada Vicepresidenta solicita a las Diputadas, al Diputado, a los Servidores Públicos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y público presente, ponerse de pie y enseguida **entonan el Himno Nacional Mexicano**. Posteriormente la Diputada Vicepresidenta pide a los presentes ocupar sus lugares e instruye a la Secretaría de cuenta con el último punto del Orden del Día ----

II.- Declaratoria de Clausura del Primer Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, a cargo de la Diputación Permanente. Para ello, la Diputada Vicepresidenta solicita a las Diputadas, y al Diputado, a los Servidores Públicos del Congreso del Estado y público presente, ponerse de pie, para emitir la Declaratoria



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

correspondiente en los siguientes términos: "ESTA VICEPRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA LUNES PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDAN CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

CORRESPONDIENTES"; concluido lo anterior la Diputada Vicepresidenta solicita a las Diputadas y al Diputado tomar sus lugares.-----

Habiéndose agotados los puntos del Orden del Día, se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio.

DAMOS FE-----.

REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2024.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

7



LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
DIPUTADA SECRETARIA



PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADO SECRETARIO



MINERVA LEONOR LOPEZ CALDERÓN
DIPUTADA SECRETARIA

ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
DIPUTADA SECRETARIA

*“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca
a la República Mexicana”*

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso,
correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta
Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2024.